



DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA  
SANTANDER

RESOLUCION NUMERO 1166 DE 1986  
( julio 18 )

"Por la cual se hacen unos nombramientos."

EL DIRECTOR DE TRANSITO DE BUCARAMANGA en uso de las facultades de que dispone y en particular de las que le confiere el Acuerdo No. 016 de 1980 del Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga,

R E S U M E N :

- ARTICULO PRIMERO : A partir de la fecha, NOMBRASE al señor REYNALDO IBARRA FAJARDO en el cargo de JEFE DE SECCION PROFESIONAL TITULADO Categoría 32 con una asignación mensual de \$ 66.120.00 cargo creado por la Junta Directiva en Acta No. 103 de 1986.
- ARTICULO SEGUNDO : A partir de la fecha, NOMBRASE al señor RAMIRO RODRIGUEZ RUEDA en el cargo de ALFEREZ III Categoría 7 con una asignación mensual de \$26.608.00 en reemplazo de LUIS BENITO REY quién fue declarado insubsistente por Jubilación.
- ARTICULO TERCERO : A partir de la fecha, NOMBRASE al señor CARLOS ARTURO BRAVO BELTRAN en el cargo de JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO, categoría 35 con una asignación mensual de \$60.054.00 en reemplazo de FRANCISCO GONZALEZ GIL, quién presentó renuncia del cargo.

PARAGRAFO: El JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO tendrá como gastos de representación la suma de \$23.336.00 mensuales.

- ARTICULO CUARTO : A partir de la fecha, NOMBRASE al señor LUIS FRANCISCO MARIN CALVO, en el cargo de CELADOR Categoría 5 con una asignación mensual de \$25.078.00 por PEDRO A. VARGAS quién presentó renuncia del cargo.

- ARTICULO QUINTO : A partir de la fecha, NOMBRASE al señor CLEMENTE NIÑO QUIÑO NEZ, en el cargo de SUB-COMANDANTE EJECUTIVO, Categoría 22 con una asignación mensual de \$43.755.00 cargo creado por la Junta Directiva en Acta No. 103 de 1986.

PARAGRAFO: El SUB-COMANDANTE EJECUTIVO tendrá como bonificación la suma de \$6.431.00 mensuales.



DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA  
SANTANDER

RESOLUCION NUMERO 1166 DE 19  
( julio 18 )

" Por la cual se hacen unos nombramientos"

- ARTICULO SEXTO : A partir de la fecha NOMBRASE al señor PEDRO JOSE OROSTEGUI en el cargo de JEFE DE SECCION PROFESIONAL NO TITULADO (Inspector Tercero) categoría 31 con una asignación mensual de \$63.800.00 en reemplazo de JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO quien presentó renuncia de su cargo.
- ARTICULO SEPTIMO: A partir de la fecha NOMBRASE al señor JUAN CARLOS SUAREZ BECERRA en el cargo de ALFEREZ III categoría 7 con una asignación mensual de \$26.608.00, cargo creado por la Junta Directiva en Acta No.103 de 1.986.
- ARTICULO OCTAVO : A partir de la fecha NOMBRASE a la señorita RUBIELA JAIMES MATEUS en el cargo de SECRETARIA DE INSPECCION categoría 14 con una asignación mensual de \$33.438.00 en reemplazo de DIVA MARCELA TRUJILLO REY quien pasó a otro cargo.
- ARTICULO NOVENO : A partir de la fecha NOMBRASE al señor HUGO VEGA MACIAS en el cargo de ALFEREZ III categoría 7 con una asignación mensual de \$26.608.00 en reemplazo de YULIANO MORENO quien no aceptó el nombramiento hecho mediante Resolución No.1014 de julio 4 de 1.986.
- ARTICULO DECIMO : A partir de la fecha NOMBRASE al señor NESTOR FAJARDO OREJA RENA en el cargo de INSTRUCTOR DE CONDUCCION categoría 24 con una asignación mensual de \$46.400.00 en reemplazo de JORGE PEREIRA ALMENTERO a quien le fué declarado insubsistente su nombramiento.
- ARTICULO ONCE : A partir de la fecha NOMBRASE al señor ORLANDO BARRAGAN en el cargo de ALFEREZ III categoría 7 con una asignación mensual de \$26.608.00 en reemplazo de LUIS EUSEBIO VALDIVIESO PRADA quien pasó a otro cargo.
- ARTICULO DOCE : A partir de la fecha NOMBRASE a la señorita ELSA LILIANA AGREDO ACEVEDO en el cargo de AUXILIAR DE OFICINA categoría 5 con una asignación mensual de \$25.078.00, cargo creado por la Junta Directiva en Acta No.103 de 1.986.
- ARTICULO TRECE : A partir de la fecha NOMBRASE al señor ERWIN MANUEL FIGUEROA RUIZ en el cargo de ALFEREZ III categoría 7 con una asignación mensual de \$26.608.00, cargo creado por la Junta Directiva en Acta No.103 de 1.986.



3  
2/10/14

DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA  
SANTANDER

RESOLUCION NUMERO 1166 DE 1.9  
( julio 18 )

"Por la cual se hacen unos nombramientos."

ARTICULO CATORCE : SOMETASE la presente RESolución al Visto Bueno del Señor Alcalde Metropolitano.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

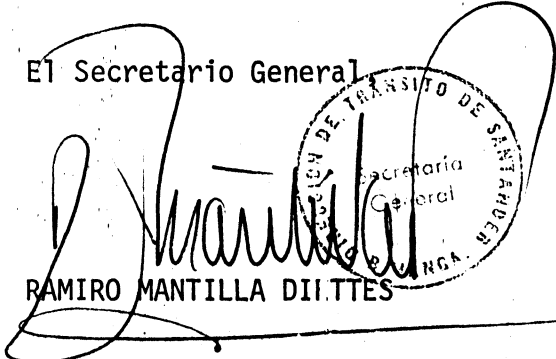
EXpedida en Bucaramanga, a los

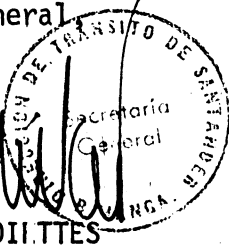
El Director,

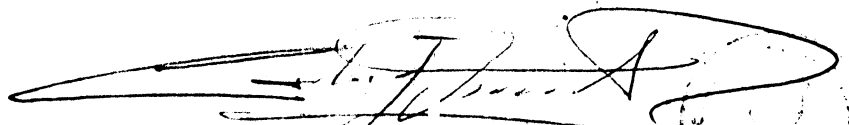
  
GUILLERMO ANTONIO PRADA RODRIGUEZ



El Secretario General

  
RAMIRO MANTILLA DIITTES





VO.BO. CARLOS VIRVIESCAS PINZON  
Alcalde Metropolitano



mg

